LINGÜÍSTICA GENERAL I (2011-12)

DATOS GENERALES

Código 31710

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FILOL. ESPAÑOLA, LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORIA DE LA LITERATURA	LINGÜÍSTICA GENERAL	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURAS

GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES

GRAU EN FILOLOGIA CATALANA

Contexto de la asignatura

Esta asignatura ofrece en su contenido los pilares básicos de lo que se ha consagrado con el título de Lingüística general. En última instancia, el curso está al servicio de una gran finalidad, que podríamos formular en términos de conocimiento de las bases y fundamentos de todo discurrir en el dominio de la Lingüística y de todo futuro trabajo en la materia, y de aplicación a la descripción del sistema lingüístico; todo ello mediante un acercamiento al objeto lingüístico a través de la Teoría del lenguaje.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2011-12)

Objetivos conceptuales
1. Reflexionar sobre el papel del lenguaje y las lenguas, teniendo en cuenta su importancia en el desarrollo personal de los seres humanos y en la configuración de la vida social.
2. Entender la relevancia de la Lingüística como disciplina dedicada al estudio del lenguaje y las lenguas.
3. Adquirir un conocimiento general sobre los principios, objetivos, disciplinas y métodos de la Lingüística actual.
4. Conocer la evolución del pensamiento lingüístico, distinguiendo épocas, escuelas y autores más relevantes.
5. Profundizar en las características del lenguaje natural humano como sistema semiótico, conociendo las principales teorías sobre sus orígenes y funcionamiento.
6. Entender el carácter comunicativo del lenguaje, Conociendo las bases semióticas de la comunicación y diferenciando entre el lenguaje verbal como sistema semiótico y los aspectos no verbales de la comunicación.
7. Conocer los fundamentos neuropsicológicos del lenguaje, comprendiendo la organización cerebral del mismo, precisando los centros corticales relevantes y relacionando los hemisferios cerebrales con las distintas potencialidades lingüísticas.
8. Analizar la situación de las lenguas en el mundo (el número de lenguas, su distribución geográfica y su posible clasificación).

Objetivos procedimentales
9. Aplicar las técnicas instrumentales para la investigación lingüística.
10. Desarrollar las destrezas para la utilización de estas técnicas.
11. Desarrollar la capacidad de comprender y elaborar discursos propios del ámbito académico, manejando las nociones básicas y las teorías más relevantes de las disciplinas lingüísticas y aprendiendo los procedimientos de trabajo intelectual.
12. Aplicar los conocimientos teóricos en la realización de una serie de actividades prácticas sobre los contenidos de la asignatura.

Objetivos actitudinales
13. Ser consciente del papel de las lenguas en la conformación de las culturas de las comunidades que las hablan.
14. Ser consciente de la importancia de esta disciplina en la configuración de los estudios filológicos, ubicándola en el conjunto de las ciencias humanas.
15. Desarrollar una visión personal y razonada de la disciplina lingüística.
16. Valorar la importancia de la diversidad lingüística, entender la igualdad de las lenguas y ser sensible a las consecuencias negativas de la desaparición de las lenguas.
17. Desarrollar una actitud de respeto e interés hacia todas las lenguas, a partir de la identificación de los patrones formales y funcionales comunes a todas ellas.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2011-12)

MÓDULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS.

Tema 1: La Lingüística como disciplina.
1. Definición: enfoques, orientaciones y vías de la Lingüística.
2. La lingüística en el conjunto de las ciencias.
3. Fundamentos de la Lingüística como campo del saber.
4. Objetivos y metodología de la investigación lingüística.
5. Principios de la Lingüística moderna.
6. Divisiones y ramas de la Lingüística.
7. Organización del estudio del lenguaje y las lenguas en las asignaturas de Lingüística.

Tema 2: Aproximación a la historia del pensamiento lingüístico.
1. Reflexión filosófica, Gramática y Retórica en el mundo grecolatino.
2. Gramática y Retórica en la Edad Media.
3. Gramáticas prácticas y teóricas del Renacimiento.
4. La Lingüística histórica y comparada del s. XIX.
5. El Estructuralismo.
6. La Gramática generativa.
7. La diversificación de los estudios lingüísticos a finales del s. XX.

MÓDULO II. PRIMERA VÍA DE LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS: LA TEORÍA DEL LENGUAJE.

Tema 3: El estudio del lenguaje natural humano.
1. Las características del lenguaje natural humano.
2. El estudio del lenguaje desde el punto de vista especulativo y antropológico: los orígenes del lenguaje.
3. El estudio del lenguaje desde el punto de vista instrumental: las funciones del lenguaje.
4. La naturaleza simbólica, biológica y social del lenguaje.

Tema 4: El lenguaje como fenómeno simbólico: el universo semiótico.
1. Introducción: Lingüística y Semiótica (Saussure, Peirce, Morris, Barthes).
2. Las unidades semióticas.
3. El lenguaje natural humano como sistema semiótico: el signo lingüístico.
4. El carácter comunicativo del lenguaje.
5. Bases semióticas de la comunicación: sistemas verbales y no verbales.
6. La comunicación animal.
7. Comunicación animal y comunicación humana.

Tema 5: El lenguaje como fenómeno biológico.
1. Fundamentos biológicos del lenguaje: La emisión, recepción y procesamiento de la información.
2. El lenguaje como fenómeno neuropsicológico: planteamientos previos.
3. Neurofisiología del lenguaje: su organización en el cerebro. Hemisferios cerebrales y lenguaje.
4. Análisis funcional del desarrollo del lenguaje: estudios clínicos y experimentales.
5. Fisiopatología del lenguaje: la afasia.
6. Lingüística y afasia.

Tema 6: El lenguaje como fenómeno social: la diversidad lingüística.
1. El fenómeno de la variedad en las lenguas.
2. La variación lingüística: propuestas de caracterización.
3. La variación intraidiomática:
- Las variedades diacrónicas, diatópicas, diastráticas y diafásicas.
- La variedad estándar.
4. La variación interidiomática. Las lenguas del mundo:
- Criterios para su clasificación: genético y tipológico.
- Estudio de la distribución geográfica de las lenguas.
5. La escritura.
- Oralidad y escritura.
- La evolución de la escritura.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2011-12

- Si el(la) alumno(a) suspendiese la prueba final, pero hubiese aprobado la tareas académicas dirigidas correspondientes a la actividad tutorada, esta última nota se le guardará para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso académico; en caso contrario, el(la) alumno(a) podrá recuperar esa parte, si el profesor lo aprueba, con las actividades que le proponga el profesor.

- Los alumnos que no puedan asistir a las diversas modalidades organizativas previstas de modo justificado o estén matriculados a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con el profesor para establecer un contrato de aprendizaje específico.

- A todos los ejercicios de la asignatura escritos en español se aplicará el Baremo de reducción de puntuación aprobado por el Consejo de Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura (08/07/2003); a saber, la reducción de 0,5 puntos por cada falta de tipo A y 0,25 puntos por cada falta de tipo B, de acuerdo con el siguiente detalle:

A) Falta grave:

1. Se consideran faltas graves las de ortografía, excluidos los acentos; la invención de palabras no incluidas en los diccionarios normativos y de uso de la lengua española o que no se consideren como tecnicismos del área de conocimiento o campo científico en cuestión; el uso de palabras con significado distinto del que tienen, por confusión con otras; los errores que atenten contra las normas elementales de la gramática, etc.

2. Se tendrán en cuenta a partir de la segunda falta en el primer ciclo y a partir de la primera en el segundo.

3. Sólo se computará una falta por palabra, aunque ésta contenga más de un error. Si la misma palabra apareciera erróneamente más de una vez, incluso con errores diferentes, se computaría una sola falta.

B) Falta leve:

1. Se consideran faltas leves las de acentuación, puntuación, uso de mayúsculas y minúsculas, cursiva, comillas, etc.

2. Se computará una falta por cada diez errores de estos tipos.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	El estudio de la asignatura no es un mero conocer hechos o datos, sino que implica comprensión, aplicación y valoración, así como la síntesis personal, fruto del estudio reflexivo. La preparación, por tanto, de las pruebas debe realizarse teniendo en cuenta los criterios e instrumentos que se indican a continuación, entre los que el profesor podrá optar en cada momento por aquellos que considere más adecuados. 1. Realización de cuadros sinópticos o esquemas para la organización de los contenidos globales correspondientes al tema que se le requiera. Con este ejercicio se pretende apreciar la capacidad de sintetizar, ordenar y estructurar una información de cierta amplitud. 2. Desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos que se le propongan al alumno a través de la formulación de temas o de preguntas específicas que serán respondidas de manera breve o más amplia, según se le indique. Las claves de valoración de este ejercicio residen además de en los aspectos materiales, tales como la presentación, corrección ortográfica, y la calidad en la expresión, en el nivel de información, la estructuración personal, la documentación científica en que se basa, el dominio y precisión en el uso técnico del lenguaje, y la calidad en la argumentación. 3. Glosario terminológico. En este ejercicio, el alumno deberá definir las nociones que se le planteen, indicar las nociones que se correspondan con las definiciones propuestas o relacionar definiciones con nociones. La claridad, precisión y brevedad de las respuestas son los criterios a tener en cuenta.	Prueba escrita	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	1. Ejercicios prácticos, cuestiones breves o pruebas objetivas, del mismo tipo de las planteadas en el apartado de actividades. En el caso de los ejercicios, se toman en consideración tanto la corrección del planteamiento inicial y su justificación, como la correcta elaboración. En el de las	Realización de una serie de actividades sugeridas. Éstas podrán ser:	40

	cuestiones, la claridad, conocimiento, y dominio en el uso técnico del lenguaje serán los criterios de valoración. Y, finalmente, en el de las pruebas objetivas, la elección de la respuesta correcta entre varias alternativas. 2. Realización de una serie de comentarios de texto lingüísticos a partir de las lecturas recomendadas. Aquí el alumno pondrá de relieve la lectura y conocimiento de los textos señalados analizando críticamente los textos que se le presenten, contestando a las preguntas que se le formulen sobre los mismos, o identificando sus autorías con la consiguiente justificación. Para los comentarios, se valorará la capacidad de análisis y crítica, el conocimiento sobre los temas planteados, la correcta identificación de autores o épocas y la capacidad para articular una valoración personal. 3. Redacción de una reseña. Los criterios a tener en cuenta son la adecuación a la extensión máxima propuesta, por lo que ello implica de capacidad de síntesis, la corrección en la redacción, la adecuación de lo expuesto con los contenidos de la obra reseñada y la calidad de la exposición, la argumentación y la opinión personal. 4. Confección de ficheros (temático y bibliográfico) sobre las lecturas realizadas en el curso. Con este trabajo se pretende apreciar la capacidad de sintetizar, ordenar y estructurar las lecturas realizadas durante el curso y la bibliografía general consultada. 5. Diseño y elaboración de un proyecto a partir de una 'pregunta motriz' de carácter lingüístico. Los principales criterios a tener en cuenta serán: el establecimiento de un plan detallado de trabajo, la identificación de las fuentes de información, la entrega de un primer borrador, la escritura de un informe global y la presentación y defensa del proyecto en público.		

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Se tendrá en cuenta la asistencia, atención y participación activa en las clases y tutorías, así como la implicación personal respecto de los objetivos de la asignatura; el dominio y manejo adecuado de los aspectos teóricos de la materia y del metalenguaje especializado y profesional; el cumplimiento de los requisitos de realización (fechas, formatos, etc.) de las actividades; etc.	Seguimiento personalizado a través de las tutorías presenciales y no presenciales, las clases teóricas y las prácticas	10